

### OTORGAMIENTOS PERMISOS INVESTIGACION

La Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura hace saber:

Que han sido otorgados los Permisos de Investigación que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.680, LUCY, Sección C, 102, Abadía y Granadilla de la provincia de Cáceres y Lagunilla y Sotomayor de la provincia de Salamanca.

9.672, SOLEDAD, Sección C, 72, Abadía y Zarza de Granadilla de Cáceres y Lagunilla de la provincia de Salamanca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

El Director General de Industrias no  
Agrarias, Energía y Minas,  
J. MANUEL ROMERA FERNANDEZ

### OTORGAMIENTO CONCESION DE EXPLOTACION PROVINCIA DE BADAJOZ

La Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura hace saber:

Que ha sido otorgada y titulada la Concesión Minera de Explotación que a continuación se indica, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

11.808-4, «GRAESA I-A-4-», Granitos y rocas ornamentales, 12, Jerez de los Caballeros y Barcarrota.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

El Director General de Industrias no  
Agrarias, Energía y Minas,  
J. MANUEL ROMERA FERNANDEZ

### OTORGAMIENTO DE PERMISO DE INVESTIGACION PROVINCIA DE BADAJOZ

La Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura hace saber:

Que han sido otorgados los Permisos de Investigación que a continuación se indican, con expresión de los números, nombres, minerales, superficies y términos municipales:

11.910-1, «ALBURQUERQUE-1», Todos los de la Sección C), 138, Alburquerque.

11.950-1, «CANTERAS EXTREMEÑAS (FRACCION 1.ª)», Rocas ornamentales y demás de la Sección C), 144, La Haba, Magacela y Don Benito.

11.950-2, «CANTERAS EXTREMEÑAS (FRACCION 2.ª)», Rocas ornamentales y demás de la Sección C), 12, Magacela.

11.953, «GARBAYUELA», Caolín y arcillas, 294, Garbayuela, Fuenlabrada de los Montes, Puebla de Alcocer y Herrera del Duque.

11.957, «ESCORIAL», Caolín y arcilla, 168, Talarrubias, Puebla de Alcocer y Herrera del Duque.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Mérida, 9 de julio de 1990.

El Director General de Industrias no  
Agrarias, Energía y Minas,  
J. MANUEL ROMERA FERNANDEZ

### OTORGAMIENTO CONCESION DE EXPLOTACION PROVINCIA DE BADAJOZ

La Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura hace saber:

Que han sido otorgadas y tituladas las Concesiones Mineras de Explotación que a continuación se indican, con expresión de los números, nombres, minerales, cuadrículas y términos municipales:

11.809-1, «GRAESA I-B-1», Granitos y rocas ornamentales, 6, Salvatierra de los Barros, Salvatierra de los Caballeros (Badajoz).